COF
COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
DE ASTURIAS

Campomanes, 24. 1º
33008 Oviedo
Teléfono: 985 212 943
Fax: 985 227 676
colegio@farmasturias.org
www.farmasturias.org

Oviedo, 20 de enero de 2016

Estimad@s compañer@s:

Este es el informe de las actividades realizadas por la Vocalía de Ejercientes en Oficina de Farmacia No Propietarios durante el pasado año 2015.

- Asistencia a la reunión de vocales de adjuntos convocada el 15 de Enero en la sede del Consejo de Madrid.
- El día 5 de Junio y después de varias charlas con la persona responsable, se pone en vuestro conocimiento el proyecto de "Integración de farmacéuticos en el mercado alemán". Toda la información está disponible en la página web en el apartado de vocalías.
- Con motivo de la publicación del informe presentado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), la presidenta del Colegio, Dª Belén González-Villamil, convoca reuniones con todas las partes para el intercambio de opiniones. Con fecha 18 de Noviembre se convoca en el COF a las representantes de ASFONE, reunión a la que también asiste esta vocalía.

Desde la Comisión de Colegiados No Propietarios Ejercientes en Oficina de Farmacia se siguen haciendo publicaciones periódicas de temas que consideramos de interés y que puedes ver en la web colegial en su apartado "Comisiones y grupos de trabajo"

Este pasado año os hemos informado sobre:

- Formación: Imprescindible para la prestación de un servicio farmacéutico de calidad y actualizado.
- Farmacovigilancia.
- Funciones del Colegio y servicios colegiales que se prestan, como el CIM y las consultorías laboral y contable: Es importante saber cuales son las funciones, tanto de uno como de otros, para poder hacer un uso correcto y que nos pueda servir de ayuda.
- Cómo actuar ante la sospecha de una receta robada o falsificada.
- Cómo obtener el certificado de correspondencia entre licenciatura y máster: Un trámite rápido y sencillo que permite a los farmacéuticos en posesión del título de Licenciado equipararlo al actual grado Máster.
- Responsabilidades en la OF: Tipos de responsabilidades legales a los que se puede enfrentar un farmacéutico no propietario según sea adjunto, sustituto o regente.

El pasado 28 de Noviembre, con motivo de la festividad de Nuestra Patrona, la Inmaculada Concepción, se hizo entrega de los premios colegiales y entre otros compañeros de profesión, se entregó la placa de Colegiada Distinguida a Dª. Mª Emilia Alonso Tresguerres, farmacéutica adjunta.

A mediados de año se creó la comisión "Cartera de Servicios" a la que pertenece esta vocalía y que se encargará de las acreditaciones, capacitaciones, formación y servicios.

Esta vocalía mantiene un contacto regular con los vocales de adjuntos de otros colegios, lo que permite estar al tanto de lo que ocurre en otras CCAA y como se trabaja, lo cual enriquece el trabajo aquí en Asturias.

Además de todo lo resumido, como siempre, la participación activa en Juntas de Gobierno aportando el punto de vista de los farmacéuticos no titulares y nuestra defensa como profesionales y el trabajo en las comisiones en las que considero necesario que se tenga en cuenta nuestra opinión.

Me gustaría recordaros que el Colegio de Farmacéuticos de Asturias publica trimestralmente una revista digital, "COF Comunica",en la que podréis estar al tanto de todo el trabajo que realiza, no sólo nuestro COF, sino la vocalía y la comisión de adjuntos.

Si tienes problemas relacionados con la profesión, quieres obtener información sobre el trabajo que se está realizando, aportar alguna idea, o aclarar cualquier duda te puedes poner en contacto conmigo a través del correo electrónico: voefnopo@farmasturias.org.

Un saludo,

Mª del Carmen Pascual Fueyo

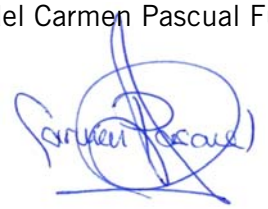

Vocal de Ejercientes en Oficina de Farmacia no Propietarios